

FRENTE A LA TRATA DE MUJERES, NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES

¿QUÉ SE ENTIENDE POR: "LA TRATA DE PERSONAS"?

Por "**la trata de personas**" se entiende la captación, transporte, el uso de fuerza o engaño u otras formas de coacción con fines de explotación.

(Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de personas, especialmente Mujeres y Niños. Art.# 3)

Una de las formas más graves de la trata de personas es la explotación sexual de mujeres, niñas y adolescentes en la prostitución y en la industria sexual.

La Trata de Personas es un ***delito contra el individuo.***

La persona objeto de la Trata es ***víctima de un crimen.***



¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DE LA TRATA DE MUJERES, NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES?

La Trata de Mujeres, Niñas/os y Adolescentes está vinculada con factores socio/económico/culturales a nivel nacional, regional e internacional.

Sociales: Discriminación por género y por edad, falta de oportunidades laborales y educativas.

Económicos: Altos índices de pobreza que afectan mayoritariamente a mujeres y jóvenes.

Culturales: Roles Sexuales tradicionales
Mujer: conceptualizada como Objeto Sexual.
Hombre: el acceso al sexo considerado como derecho masculino

¿CÓMO COMBATIR LA TRATA DE MUJERES, NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES?

Integrando una perspectiva de género en todas las políticas estatales para promover la equidad de oportunidades entre mujeres y hombres, y eliminando así la discriminación sexual.

Atacando la pobreza y las condiciones sociales que contribuyen a la vulnerabilidad de mujeres, niñas y adolescentes.

Eliminando la demanda para actividades sexuales, por ser esta la que propicia la Trata de Mujeres y la Comercialización del sexo.



ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CONTRA LA TRATA

Estrategias de empoderamiento

Ampliación de oportunidades educativas y laborales para mujeres y adolescentes.

Eliminación de todas las formas de discriminación por razones de género.

Medidas de protección económica y social para mujeres en situaciones de riesgo.

Estrategias culturales

Transformación de actitudes y prácticas que alientan los roles sexuales de hombres y mujeres y refuerzan los estereotipos sobre la sexualidad masculina. Desterrar el mito de la prostitución como un "mal necesario".

Cuestionamiento de las ideas imperantes que consideran a la mujer como objeto sexual al servicio de los hombres para la procreación en el matrimonio y la provisión de placer en la prostitución.

Estrategias legales

Descriminalización de personas víctimas de la trata: sanciones penales apropiadas para los tratantes; aplicación de penas para funcionarios públicos involucrados en actividades de la Trata. Penalizar la explotación sexual comercial de menores y a los clientes que solicitan servicios sexuales.

POLÍTICAS DE MIGRACIÓN:

Reconocimiento de normas internacionales para la protección de los derechos humanos de las personas que migran al extranjero: información sobre sus derechos a todas las personas que salen al extranjero.

Acceso a direcciones de los consulados peruanos en los países donde viajan.

Campañas para desalentar la migración ilegal.

Vigilancia sobre las agencias de turismo y sobre las agencias de empleo y de reclutamiento de personas para trabajo en el extranjero.



FONO MUJER... 0800-1-0801

FONO MUJER es una línea gratuita de atención para recibir sus preocupaciones y denunciar sobre la Trata de mujeres.



Dirección: República de Portugal 492, Breña

Teléfono: 423-5852

Dirección Postal: Apartado 2211,
Lima 100 - Perú

E-mail: creapozo@terra.com.pe

Página Web: <http://www.movimientoelpozo.org>